

CERVECERA DEL SUR DEL PERÚ
CERVESUR

MERCADO DE CAPITALES
Comité Especial de Privatización

17/9/01
10:05

MC/243/2001

Lima, 18 de septiembre de 2001

Señor
Marcelino Cárdenas
Director General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente

De nuestra mayor consideración:

En el marco del Plan de Promoción de la Inversión Privada en las acciones minoritarias de varias empresas, entre ellas Compañía Cervecería del Sur del Perú S.A. (Cervesur), aprobado por la COPRI en Sesión del 9 de julio de 2001 y ratificado mediante Resolución Suprema N° 384-2001-EF, se ha efectuado la venta de las 72,470 acciones de inversión que aún mantenía el Estado en dicha empresa.

La venta de las acciones en referencia, se efectuó el día 13 de septiembre del presente, en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima, de conformidad con el citado Plan de Promoción de la Inversión Privada.

Como consecuencia de lo anterior, el 18 de septiembre Seminario SAB ha depositado la suma de S/. 34,510.01 (Treinta y cuatro mil quinientos diez y 01/100 nuevos soles), a la siguiente cuenta:

Cuenta Especial en Moneda Nacional N° 0000-186740-MEF-DGTP-
Venta de Empresas del Estado, del Banco de la Nación.

Adjunto copia del mencionado depósito.

Sin otro particular,

Atentamente,

Alberto Rojas
Director

Post-it® Transmisión por Fax 7671		FECHA/ DATE	18/9	N° DE PAGINAS/ # OF PAGES	2
PARA/TO	Marcelino Cárdenas				
DE/FROM	A. Rojas				
COMPANIA/CO.					
DEPARTAMENTO/DEPT.					
TELEFONO/PHONE					
FAX	428-3078				

fhhm



Av. Pasco de la República 3361, Piso 9, San Isidro - Lima. Perú. Tlf. [51-1] 612-12000; Fax [51-1] 221-2931

Oficio N° 013 /2001/CEPRI Activos/COPRI

Lima, 12 de octubre de 2001

Señor
Marcelino Cárdenas
 Director General del Tesoro Público
 Ministerio de Economía y Finanzas
Presente

De nuestra mayor consideración:

En el marco del Plan de Promoción de la Inversión Privada de las acciones minoritarias que posee el Estado en diversas empresas, entre ellas Compañía Cervecera del Sur S.A., aprobado por la COPRI en Sesión del 9 de julio de 2001 y ratificado mediante Resolución Suprema N° 384-2001-EF, el día 5 de octubre del presente, se llevó a cabo la venta de 100 acciones comunes de dicha empresa, en la Bolsa de Valores de Lima.

Como consecuencia de lo anterior, el día 11 de octubre Seminario SAB ha depositado la suma de S/. 1,063.82 (Un mil sesenta y tres y 82/100 nuevos soles), a la siguiente cuenta:

Cuenta Especial en Moneda Nacional N° 0000-186740-MEF-DGTP-Venta de Empresas del Estado, del Banco de la Nación.

Adjunto copia del mencionado depósito.

Sin otro particular.

Atentamente,

Alberto Rojas Morote
 Miembro Especializado

Post-It [®] Transmisión por Fax 7671		FECHA/ DATE	12/10	Nº DE PAGINAS/ # OF PAGES	2
PARA/TO		Stareelino Cárdenas			
DE/FRON		A. Rojas			
COMPANIA/CO.		COMPANIA/CO.			
DEPARTAMENTO/DEPT.		TELEFONO/PHONE #			
FAX		4 28 - 3078		FAX	

14990



Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI



Av. Paseo de la República 3361, Piso 9, San Isidro - Lima, Perú. Tlf. [51-1] 612-12000; Fax [51-1] 221-2931

Oficio N° 234 /2001/CEPRI Activos/COPRI

Lima, 19 de octubre de 2001

Señor
Marcelino Cárdenas
Director General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente

De nuestra mayor consideración:

En el marco del Plan de Promoción de la Inversión Privada de las acciones minoritarias que posee el Estado en diversas empresas, entre ellas Compañía Cervecería del Sur S.A., aprobado por la COPRI en Sesión del 9 de julio de 2001 y ratificado mediante Resolución Suprema N° 384-2001-EF, el día 15 de octubre del presente, se llevó a cabo la venta de 14,242 acciones comunes de dicha empresa, en la Bolsa de Valores de Lima.

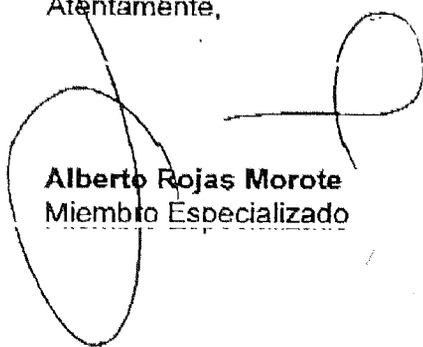
Como consecuencia de lo anterior, el día 18 de octubre Seminario SAB ha depositado la suma de S/. 152,230.11 (Ciento cincuenta y dos mil doscientos treinta y 11/100 nuevos soles), a la siguiente cuenta:

Cuenta Especial en Moneda Nacional N° 0000-186740-MEF-DGTP-Venta de Empresas del Estado, del Banco de la Nación.

Adjunto copia del mencionado depósito.

Sin otro particular.

Atentamente,


Alberto Rojas Morote
Miembro Especializado

Post-it™ Transmisión por Fax 7671		FECHA / DATE	19/10	N° DE PAGINAS / # OF PAGES	2
PARA/TO	Marcelino Cárdenas		DE/FROM	A. Rojas	
COMPANIA/CO			COMPANIA/CO		
DEPARTAMENTO/DEPT			TELEFONO/PHONE #		
FAX	428-3078		FAX		